Euros

ENDESA MARKET PLACE, S. A.

(En liquidación)

Balance de liquidación

D. Ramón Cabezas Navas, Liquidador de Endesa Market Place, S. A., en liquidación, acuerda, en virtud del artículo 273.2 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, formalizar y publicar en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, el estado de cuentas de la sociedad que se adjunta a continuación, que permite apreciar con exactitud la situación de la sociedad y la marcha de la liquidación de la misma con fecha 31 de diciembre de 2005:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante	17.570,81
III. Deudores	718,23
6. Administraciones públicas	718,23
470. Hacienda pública deudor por	
diversos conceptos	718,23
VI. Tesorería	16.852,58
570. Caja pesetas	295,92
572. Bancos e instituciones de	
crédito C.C. vista, ptas.	
Total activo	17.570,81
Pasivo:	
A) Fondos propios	-2.506.156,17
I. Capital suscrito	6.743.800,00
100. Capital social	6.743.800,00
V. Resultados de ejercicios anterio-	
res	-9.245.867,53
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-9.245.867,53
121. Resultados negativos de ejer-	-9.243.807,33
cicios anteriores	-9.245.867,53
VI. Pérdidas y ganancias (beneficio	
o pérdida)	-4.088,64
129. Pérdidas y ganancias	-4.088,64
E) Acreedores a corto plazo	2.523.726,98
III. Deudas con empresas del grupo	2 522 726 09
y asociadas a corto plazo 1. Deudas con empresas del grupo	2.523.726,98 2.190.595,00
510. Deudas a corto plazo con	2.190.393,00
empresas del grupo	2.190.595,00
2. Deudas con empresas asociadas	333.131,98
511. Deudas a corto plazo con	
empresas asociadas	333.131,98
Total pasivo	17.570,81
Pérdidas y ganancias (importe en eur	os):
Debe:	
A) Gastos (A1 a A16)	6.559,29
A6. Otros gastos de explotación	6.559,29
a) Servicios exteriores	5.713,92
623. Servicios de profesionales	4 < 10 10
independientes	4.612,18
res	9,11 1.092,63
b) Tributos	845,37
631. Otros tributos	845,37
AIV. Resultados extraordinarios	0.0,07
positivos (B9+B10+B11+B12+B13-	
A10-A11)	2.470,65

_	Luios
Haber:	
B) Ingresos (B1 a B13)	2.470,65
BI. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-	
B3-B4)	6.559,29
BIII. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI + BII - AI - AII)	6.559,29
B12. Ingresos extraordinarios	2.470,65
778. Ingresos extraordinarios	2.470,65
BV. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	4.088,64
BVI. Resultados del ejercicio (pérdidas) (BV + A15 + A16)	4.088,64

Madrid, 30 de marzo de 2006.-El Liquidador de la sociedad, Ramón Cabezas Navas.-34.582.

ESCOSURA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Montera, 23, de Madrid, el próximo día 5 de julio de 2006, a las catorce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día 6 de julio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, de la

propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los
Administradores solidarios de la sociedad.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Quinto.-Facultades para la elevación a público del contenido total o parcial de los acuerdos adoptados por la Junta y la inscripción y ejecución de los mismos.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y a solicitar copia de todos ellos de forma gratuita.

Madrid, 22 de mayo de 2006.-La Administradora solidaria, María Dolores Escribano Pascual.-32.795.

EXPORSEVILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2006 a las 12:00 horas en el domicilio social de la entidad y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2005.

Segundo.-Aprobación, si procede de la Gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2006.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

A continuación de la celebración de la Junta General Ordinaria, tanto en primera o en segunda convocatoria, en su caso, se celebrará Junta General Extraordinaria de Accionistas en el mismo domicilio, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Acordar en su caso, sobre la aprobación del proyecto de fusión formulado por los Consejos de Administración de esta Compañia, inventario y valoración de los bienes integrantes del patrimonio social y las adjudicaciones propuestas, así como del informe emitido por los Administradores y por el experto independiente.

Segundo.-Acordar sobre la fusión de esta compañía con la entidad Agro Aceitunera, Sociedad Anónima, con adjudicación de la totalidad del patrimonio en la forma establecida en el proyecto de fusión.

Tercero.-Acordar en su caso sobre el tipo de canje de las acciones y sobre el procedimiento de canje de las acciones de la sociedad escindida.

Cuarto.-Acordar sobre la fecha de retroacción de las operaciones contables.

Quinto.-Acordar sobre la procedencia de la disolución de la compañia sin liquidación si se aprueba la fusión propuesta.

Sexto.-Aprobación del balance de disolución y cuentas de resultado, cerrado al día 31 de diciembre de 2005.

Séptimo.-Acordar en su caso sobre las ventajas que pudieren atribuir las sociedades receptoras a los administradores intervinientes en el proceso de escisión. Octavo.—Acordar sobre el cese del órgano de adminis-

tración que rige esta entidad.

Noveno.-Designar a la persona o personas que hayan de comparecer ante Notario al objeto de protocolizar y elevar a público los presentes acuerdos, con expresión de las facultades que se les concedan.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad, los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, conforme el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónima, pudiendo solicitar su envio gratuito.

Dos Hermanas (Sevilla), 29 de mayo de 2006.-El Secretario: Firmado, Eutimio de la Serna Martínez.-34.508.

FECONCA FERIAS, CONGRESOS Y CONVENCIONES DE GRAN CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en la avenida de Rafael Cabrera, 14, planta 1.ª, letra A, de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 22 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.-Dación de cuentas por el Liquidador respecto de la marcha de la liquidación y adopción de los acuerdos que convengan al interés común.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Se comunica que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2006.-El Liquidador, Orlando López Martín.-31.431.

FERRICA Y PAPLERA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Ferrica y Paplera, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en calle Cacereños, número 11, 28021-Madrid, el 12 de junio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria, y el 13 de junio de 2006 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente